

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2192

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 17 de junio de 2013

Término del artículo 113: 28 de junio de 2013

SUMARIO: **Ruta** nacional 76. Designación con el nombre de “Juan Facundo Quiroga” en la totalidad de su traza. **Tineo** y **García (A. F.)**. (7.473-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Tineo y de la señora diputada García (A. F.), por el que se designa con el nombre de “Juan Facundo Quiroga” a la ruta nacional 76, en la totalidad de su traza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni. – Mariela Ortíz. – Horacio H. Piemonte. – Roberto M. Mouillerón. – María L. Alonso. – Herman H. Avoscan. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar B. De Marchi. – Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J. Feletti. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – José A. Herrera. – Ana M. Ianni. – Mariana Juri. – Carlos M. Kunkel. – Rubén A. Rivarola. – Fabián D. Rogel.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Designase con el nombre de “Juan Facundo Quiroga” a la ruta nacional 76 en la totalidad de su traza.

Art. 2° – Encomiéndese al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realice la señalización, conforme lo prescrito en el artículo 1° en las intersecciones de la ruta nacional 76 y los accesos a las localidades, poblaciones y rutas nacionales o provinciales que la atraviesen.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Javier H. Tineo. – Andrea F. García.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Tineo y de la señora diputada García (A. F.), y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.